

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

Representante Legal: JOSE WILLIAM GARZÓN SOLÍS

NIT: 890.399.002-7

Período Informado: ENERO A JUNIO DE 2008
28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Fecha de suscripción

No.	Codigo hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las metas	Unidad de medida de las metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación meta	Fecha terminación meta	Plazo en semanas de la Acción	Porcentaje Avance de la Acción
1	1103001	(H2) Entendimiento del PAT. Dada (2) de los 33 Proyectos revisados en el PAT 2004-2005 de PVC y todos los incorporados en el SIGEC, no se consideraron los elementos mínimos que los debe caracterizar. Debido a que la Entidad emitió resoluciones que asigna metas a indicadores en el PAT, estos Proyectos no presentan estos elementos en dicho documento. En el SIGEC, los Proyectos no presentan metas a indicadores, fechas de inicio y terminación, responsables, ni el que en este Sistema los Proyectos son solo títulos de acción en una de sus columnas, cuya función es asignar los diferentes Subproyectos a través de los cuales la Corporación emite su presupuesto. Al no contar con estos elementos mínimos, no se puede evaluar los Proyectos, así como tampoco medir sus resultados, su impacto y sus beneficios.				Elaborar y socializar una guía que defina la estructura Contar con una herramienta orientada a salir de manera Guía de orientación para la definición de las componentes programáticas del PAT 2007 - 2009, las relaciones y la estructura de la estructura programática del PAT 2007 - 2009. SIGEC con campos que permitan adecuado seguimiento y evaluación	documento	1	1	01 may-07	30-abr-08	45	1,00

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas.	Dimensión de la meta	Fecha Iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Plazo de ejecución de la Acción	Avance o Porcentaje de Ejecución de las Metas	Porcentaje de Avance
		(14-4) Resultado de la evaluación de Proyectos. En la evaluación de los proyectos ZL18. Demarcación, Perforación del terreno y el uso del agua, conformado por 23 subproyectos; 0111. Conformación de la biodiversidad en planicies, bosques andinos y humedales del río Cauca, conformado por 3 subproyectos (0711, 1143 y 1152); 1212. Desarrollo de sistemas de riego e información, conformado por seis (6) subproyectos (1045, 1052, 1051, 1054, 1153 y 1216); 2213. Manejo integral de residuos sólidos urbanos, rurales y acuáticos, conformado por tres (3) subproyectos (0452, 1042 y 1243); 2218. Mejoramiento Localizado, conformado por un 1 Subproyecto (1116) y 2215. Promoción y construcción de áreas de infraestructura de saneamiento ambiental, conformado por 51 subproyectos. Se evidenció que en la ejecución de estos los resultados se han logrado en forma parcial. Esta situación se debe a que la entidad no ha cumplido en forma oportuna la programación aprobada, lo que evidencia que en algunos de los Subproyectos no se cumplió totalmente con el tiempo, ejecución de recursos financieros asignados y beneficios para los receptores de los												
		a) El avance de los Proyectos, desarrollado como el promedio de ejecución de los respectivos Subproyectos, no corresponde con la programación prevista.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestal acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100	100.00
		b) Metas considerando el Estado de los subproyectos y el hecho de que algunos de ellos se encuentran vencidos y otros presentan algún avance.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestal acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100	100.00
		c) Asignación y ejecución de recursos financieros, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado a los subproyectos que conforman los proyectos, por el avance que presentan, no se han ejecutado en su totalidad o no se han ejecutado a tiempo antes del 31 de diciembre de 2006 (fecha de terminación del PAT). Además, en algunos casos, el porcentaje de avance de los subproyectos no guarda relación con el porcentaje de los Pagos efectuados.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestal acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100	100.00
		d) Beneficiarios. Considerando que solo algunos de los subproyectos se han terminado en las fechas previstas y los demás presentan poco avance o no se han iniciado (avance 0%), se evidencia que los receptores de los resultados del proyecto aún no han recibido el beneficio esperado.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestal acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100	100.00

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de la Meta	Porcentaje de Avance de la Meta
3	1103002	(H-7) Evaluación de Metas de algunas acciones. En el desarrollo de algunas acciones del PAT se ha presentado incumplimiento de las metas, debido a que éstas no se han especificado en la forma y oportunidad planeada; por tanto, se ha visto afectada la gestión y resultados de la entidad y por ende los beneficios de los mismos. Las metas evaluadas están relacionadas con el cumplimiento de la Meta "Formulación de Planes de Manejo de Cuencas - POMCAS, y comprenden las siguientes Proyectos y subproyectos: a) Proyecto 0325, "Conservación y recuperación de la biodiversidad de especies amenazadas, Meta" meta 10 Especies amenazadas evaluadas con planes de conservación formulados. Cumplimiento de la Meta 02 de 10 X 100 = 20%. b) Proyecto 0338, "Implementación de procesos productivos en el sector industrial y minero, Meta" meta 10 Especies amenazadas evaluadas con planes de conservación formulados. Cumplimiento de la Meta 02 de 10 X 100 = 20%. c) Proyecto 1118, "Planificación del territorio y el uso del agua, La Meta", 37 corrientes reguladas. Cumplimiento de la Meta 02 de 10 X 100 = 28.5%. d) Proyecto 1311, "Promoción y comercialización de servicios ambientales, Meta 05 Corrientes evaluadas, las cuales se convierten con los siguientes Subproyectos: 0 Subproyecto 1261: "Diseño y construcción del corredor ecológico y de educación ambiental en el área de influencia del embalse Guacá, Municipio de Bolívar". En el SIGEC vigencia 2005 (enero 18-2006) día que se realizó el diseño del corredor ecológico, en embargo, durante la vigencia 2006 no se reporta al SIGEC si la infraestructura del corredor ha sido construida. 0 Subproyecto 1264: "Definición de la Ruta Ecológica San Cipriano Escalante-Zona Costera (Bazan-Bocana- Santa Matapa) Municipio de Buenaventura". Resultado obtenido (SIGEC, octubre 20-2006). El indicador es 0 porque esta se contrasta con la vigencia 2006. El plazo vence al 31 de noviembre de 2006. 0 Subproyecto 1265: "Definición e implementación de la Ruta Ecológica Paramo del Duende". Resultado (SIGEC, octubre 31-2006). Se decidió no invertir los recursos humanos por ejecutar debido a problemas de orden público en la zona de ejecución. El plazo vence al 30 de julio de 2006.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida. Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida. Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida. Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida. Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida. Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación. Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación. Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación. Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación. Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación. Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación.	Correcta ejecución de programación establecida. Correcta ejecución de programación establecida. Correcta ejecución de programación establecida. Correcta ejecución de programación establecida. Correcta ejecución de programación establecida. Correcta ejecución de programación establecida.	porcentaje porcentaje porcentaje porcentaje porcentaje porcentaje	100% 100% 100% 100% 100% 100%	23-abr-07 23-abr-07 23-abr-07 23-abr-07 23-abr-07 23-abr-07	22-abr-08 22-abr-08 22-abr-08 22-abr-08 22-abr-08 22-abr-08	52 52 52 52 52 52	100 100 100 100 100 100	100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00

No.	Código Mallazo	Descripción Mallazo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha terminación de la Acción	Plazo en semanas de la Acción	Avance o Faltante de Faltante de Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance
		0 Subproyecto 124: Definición de la Ruta Económica de la Vía (Campana, Alquízar, Uruá) Resultado (SIOEC, octubre 30, 2008). La meta no se ha cumplido. El plazo vence el 01 de marzo de 2008.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100	100.00
		0 Subproyecto 124: Definición de la Ruta Económica de la Vía (Campana, Alquízar, Uruá) Resultado (SIOEC, octubre 30, 2008). La meta no se ha cumplido. El plazo vence el 30 de diciembre de 2008.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100	100.00
4	1103002	(M-3) Analizar a los fines presupuestales (financieros) al PAT En (4) proyectos y sus respectivos subproyectos se evidenciará aporte significativo en las actividades ambientales, controladas por el Consejo Directivo, debido a las mediciones realizadas por el Organismo de la CVC al PAT 2004-2008, o que pueda afectar el logro de los objetivos y resultados según la programación establecida en el PGR, que ha considerado la implementación de diferentes acciones sociales, como se evidencia a continuación: a) En el PAT inicial, los gastos de funcionamiento representaban el 20.5% del PAT Total y los Gastos de Inversión el 79.5%. Al realizar los ajustes, el Funcionamiento representó un 31.7% del PAT Total. Ajustado y la Inversión un 68.3%, es decir, proporcionalmente con respecto al PAT Total Ajustado, el Funcionamiento observó un incremento más del 5.6% mientras que el Gasto de inversión sufrió un decremento más del 2.37%, con respecto al PAT inicialmente aprobado por el Consejo Directivo. (Ver Anexo No. 2 del Informe de Auditoría).			Ajustar los gastos necesarios, tanto de funcionamiento como de inversión en variaciones no superiores al 10%, planificación que se realiza en el PAT en condiciones normales	Ejecutar ajustes semestrales con mayor control sobre el informe de ajuste al PAT reportados en Acta Administrativa	Informe de ajuste al PAT reportados en Acta Administrativa	informes	2	01-jun-07	31-may-08	52	2	1.00
		(d) Limitar para la auditoría, como se detalló en el informe de auditoría, durante el proceso auditor se evidenció que la Corporación, pese a que suministró tres (3) bases de datos diferentes, no pudo aportar la información detallada del comportamiento presupuestal (financiero) de los proyectos del PAT durante la vigencia en estudio, hecho que impidió analizar la ejecución de la ejecución financiera del PAT de la misma vigencia, incluyendo el análisis de los incrementos y disminuciones a nivel de subproyectos, como se tenía previsto en el Encargo y en los procedimientos de auditoría.			Suministrar la información pertinente detallada de comportamiento financiero de los proyectos del PAT	Permitir un correcto análisis de comportamiento financiero de los proyectos del PAT	Entrega trimestral de información unificada	Informe	4	01-jun-07	31-may-08	52	4	1.00

No.	Código hitaledge	Descripción hitaledge (no más de 40 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance físico de Ejecución en la meta	Avance porcentual de Ejecución en la meta
5	2202001	(H-47) Evaluación de los Sistemas de Información de la CVC. Los sistemas SIGEC, SABS y SPI no se encuentran completamente articulados (en lo que es posible su articulación). Además, se evidenció falta de oportunidad en la incorporación de la información, validación de la misma a inconsistencias en su contenido; situación que según lo informado por la entidad se debe a la forma y oportunidad como se han ido desarrollando e implementado los aplicativos y a los cambios continuos en las exigencias de información y al detalle de la misma. Lo anterior genera que la información no se pueda acumular, falta de coherencia en su contenido, y en consecuencia, se limita su uso para la toma de decisiones. A continuación se detallan estas situaciones: a) La CCR considera que falta articulación, entendida esta como el proceso que se efectúa cuando se registra una información en alguno de los sistemas y/o aplicativos y como consecuencia de ello, en forma paralela se produce la identificación, actualización o modificación de los demás "Sistemas", en los aspectos y eventos en los que están relacionados, o en los casos en que la actualización no			Realizar la integración de los Sistemas SPI, Recursos Humanos SABS, SIGEC y SPIA. Esta integración se llevará a cabo a través de las siguientes etapas: Revisión de los procesos de flujo de información entre las áreas y establecer las políticas (a cargo de las áreas técnicas y el grupo de metas); analizar y diseñar si es del caso las mejoras de la integración (GIT). Diseñar los flujos en los sistemas y establecer un plan de la integración.	Permitir que la información entre los Sistemas de Información estén bien articulados y sean convenientes	1	Free de Avadas	100%	01-jun-07	31-may-08	52	1	1.00
6	2202001	(H-10) Evaluación del SIGEC. Actualmente el SIGEC no permite el seguimiento de información acumulada en forma oportuna, además presenta otras debilidades sobre la oportunidad, selección y consistencia de la información, lo que según la entidad se debe a la manera como evoluciona los proyectos, a los cambios que ha sufrido la información que se se ha incorporado y el estado de la misma, en consecuencia, no ha sido posible el seguimiento del PAT su actualización y la toma de decisiones. A continuación se hace el análisis de estas situaciones: A) En la actualidad el sistema SIGEC no genera informes en los que se presente en forma acumulada la información sobre: los resultados, objetivos, metas, indicadores y ejecución presupuestal, para los tres (3) años que conforman el periodo del PAT (2004-2006). En consecuencia, no se puede apreciar de manera oportuna y consolidada la gestión resumida por Programas, Subprogramas, Proyectos o Subproyectos del PAT. (...)			Actualizar el SIGEC para que permita generar informes de ejecución a las metas y del presupuesto permitiendo que se pueda realizar seguimiento al avance del PAT. Que presenten en forma acumulada la ejecución a las metas y del presupuesto del PAT a nivel de proyectos al nivel que se hayan establecido las metas del PAT y previa oficialización de los procedimientos por parte de la Dirección de Planeación de la CVC, en la que se establezcan los lineamientos.	Presentar en forma acumulada la programación y ejecución de las metas y del presupuesto permitiendo que se pueda realizar seguimiento al avance del PAT	100%	Lograr un procedimiento oficial de la Dirección de Planeación con el manejo de esta información y la cantidad de como se debe registrar el seguimiento en cuanto a detalle y controles de calidad (a cargo de la Dirección de Planeación). Implementar el sistema que permita visualizar la ejecución de las metas y la ejecución financiera consolidada a nivel de proyectos o al nivel que determine la Dirección de Planeación.	100%	01-jun-07	31-may-08	52	100	100.00
6	2202001	A) En la actualidad el sistema SIGEC no genera informes en los que se presente en forma acumulada la información sobre: los resultados, objetivos, metas, indicadores y ejecución presupuestal, para los tres (3) años que conforman el periodo del PAT (2004-2006). En consecuencia, no se puede apreciar de manera oportuna y consolidada la gestión resumida por Programas, Subprogramas, Proyectos o Subproyectos del PAT. (...)			Permitir generar desde el SIGEC informes que presenten en forma acumulada la ejecución a las metas y del presupuesto del PAT a nivel de proyectos y al presupuesto del PAT a nivel de proyectos	Presentar en forma acumulada la información sobre los resultados, objetivos, metas, indicadores y ejecución presupuestal para los tres años que conforman el PAT 2007-2009	100%	Lograr un procedimiento oficial de la Dirección de Planeación con el manejo de esta información y la cantidad de como se debe registrar el seguimiento en cuanto a detalle y controles de calidad (a cargo de la Dirección de Planeación). Implementar el sistema que permita visualizar la ejecución de las metas y la ejecución financiera consolidada a nivel de proyectos o al nivel que determine la Dirección de Planeación.	100%	01-jun-07	31-may-08	52	100	100.00

No.	Código Núcleo	Descripción Núcleo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Inicio Meta	Fecha Terminación Meta	Plazo en semanas de la Acción	Avance o Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance
7	1102002	(H-11) Evaluación de los sistemas de información ambiental. Se evalúan los sistemas de información ambiental en la aplicación de los lineamientos de la Ley de la Gestión Ambiental. Debido a que la Corporación no suministra la información requerida para realizar la comparación entre los sistemas de información ambiental y los sistemas de información ambiental de la Corporación para la implementación de los sistemas de información ambiental (SIA y SIGA), por tanto no se pudo verificar a la CVC el cumplimiento de la Ley.				Realizar la comunicación con el IDEAM detallando los trabajos adelantados por la CVC y solicitando el plan de revisión de las directrices que siguen los Sistemas de monitoreo del IDEAM. En la parte normativa de información de la CVC con lineamientos del IDEAM.	Realizar ajustes acorde a la consulta con el IDEAM	Estándares de información	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100	100.00
8	1102002	(H-12) Indicadores Mínimos de Gestión. En la evaluación de este sistema se obtuvo que el seguimiento a la implementación de los indicadores mínimos de gestión y desempeño, debido a los constantes cambios y ajustes, hecho que afecta que este proceso aún no se constata en un sistema de seguimiento a la Gestión Corporativa, tal como lo contempla el Decreto 1200 de 2004, lo que puede afectar el cumplimiento de la CVC. Por lo siguiente: B) No se constituye en un sistema óptimo de seguimiento, por: a) Los indicadores mínimos de gestión evaluados, aún no se constata en un sistema de seguimiento a la Gestión Corporativa. Debido a que no se pudo establecer con claridad el grado de avance de los Indicadores Mínimos de Gestión definidos en la Resolución 0643-2004, con las metas que se busca medir el cumplimiento de las Metas del PAI, se concluye que estos como mecanismo de seguimiento y evaluación son pertinentes, pero los cambios constantes, no han permitido que su implementación y aplicación tenga la continuidad y consistencia debidas; por ello la CVC a la fecha aún no puede disponer de un sistema dentro de Seguimiento de su Gestión como se esperaba con ésto.				Elaborar un informe de seguimiento de los indicadores mínimos de gestión de la CVC, para definir cuáles de los indicadores de gestión de la CVC se deben incluir en el seguimiento a la gestión (indicadores mínimos de gestión de la CVC).	Disponer de una información de avance de los indicadores mínimos de gestión de la CVC, para definir cuáles de los indicadores de gestión de la CVC se deben incluir en el seguimiento a la gestión (indicadores mínimos de gestión de la CVC).	Informe	2	31-oct-07	31-oct-08	52	2	1.00
		(N) Indicador No. 3 - Subproceso 0045: En el SICEC: Resumen de Gestión Procesos Vigencia - este indicador tiene la finalidad de la meta, pero en el Registro de Procesos, la meta no se indica, lo que no permite establecer la correspondencia entre las dos informaciones. Este mismo indicador en el Subproceso 0051, al que también se encuentra asociado, no tiene meta definida.				Asegurar que para el seguimiento del PAI, los datos de la CVC de los subprocesos tengan correspondencia entre el Registro de Gestión de los Procesos y el Registro de Gestión de los Subprocesos.	Ajustar el Sistema para que los cambios que se realicen en la medición de los Subprocesos se reflejen automáticamente en los Procesos.	Cuentas de gestión de procesos	100%	01-jun-07	31-may-08	52	100	100.00

No.	Unidad Ejecutora	Descripción del Proyecto	Objetivo General	Acciones de Mejora	Indicadores	Medio Plazo	Corto Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Avance Físico	Avance Económico
11	HALLAZGOS AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2006	M1. Cumplimiento de metas y efectividad de las acciones Plan Mejoramiento. En el seguimiento, evaluación y calificación del Plan de Mejoramiento se encontró al 15 de mayo de 2007 dos metas no vigentes habían cumplido, y de las 86 metas propuestas en el Plan, 39 estaban vencidas y cumplidas, pero cuyas acciones correctivas no fueron efectivas.	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General	Las debilidades identificadas generaron que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	28/09/2007	27/03/2008	26	100
12	2103001	M2. INFORMACIÓN NO CONFiable. Observaciones. En el Subproyecto 1089 Mejoramiento Ambiental, la meta programada para el año 2004 fue de 100 Has y aparece como meta ejecutada 30 Has. Revisado el convenio No 11904 entre CVC y Asesorador, por \$64 millones, se detectó que al cierre del año no estaba ejecutado fiscalmente ningún H2. Asimismo, en el Subproyecto 0700 Sistema de Vigilancia, en el mes de mayo del 2004, existía una deuda ejecutada de \$95. Luego por acuerdo (S) para el 2004, revisados los expedientes, convenios 2011 y 2012, estos se suscribieron solo hasta el año 2003, indicando que al cierre del año 2004, no se habían ejecutado fiscalmente las actividades complementarias y por ende no se podía ofrecer una entrega de caudal de 585 litros por segundo (US) para los municipios	las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General	Las debilidades identificadas generaron que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	28/09/2007	27/03/2008	26	1
13	1401004	M1. CONSULTA AL SISTEMA SICE. Dentro del proceso de revisión del cumplimiento a la normatividad del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal (SICE), la Contraloría General observó que todavía existe impunidad en las consultas que	las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General	Las debilidades identificadas generaron que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	28/09/2007	27/03/2008	52	2
14	1404003	M3. DEBILIDADES EN GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS: Se analiza que en el 17.7% de los contratos revisados se evidenció debilidades en las garantías de los contratos, o no se les entregó las pólizas de calidad de obra o servicio prestado, o cuando los contratos se p	las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General	Las debilidades identificadas generaron que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	28/09/2007	27/03/2008	52	9
15	1404004	M4. DEBILIDADES EN INTERVENTORIA DE LOS CONTRATOS: A pesar que la Contraloría se ha preocupado por implementar el proceso de interventoría se han evidenciado las debilidades en el 35% de los contratos analizadas Las debilidades más comunes fueron: Los interventores	las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General	Las debilidades identificadas generaron que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	28/09/2007	27/03/2008	52	9

No.	Código Hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las metas	Unidad de medida de las metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de la meta	Fecha terminación de la meta	Plazo en meses a la Acción	Plazo en meses a la Acción	Porcentaje de avance
22	14.02.003	M1. La Corporación ha tenido una inadecuada planeación para la suscripción de convenios, evidenciada en el hecho que el tiempo de ejecución de los mismos generalmente, es mucho mayor a lo programado, lo que implica recursos adicionales para poder cumplir con los mismos.	Las acciones de mejora de las debilidades identificadas en las propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General.	Las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de trabajo para realizar seguimiento a los procesos contractuales.	Adelantar procesos contractuales de conformidad con el proceso precontractual.	Seguimiento	12	28-sep-07	27-sep-08	52	12	1,00	
23	14.04.003	M10. Se evidencian debilidades en las actividades de los contratos, desde a que los encargados de firmar las propuestas no cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 80 de 1993, así como la propia normatividad interna de la CVC, Resolución D.G. No. 019995, Re	Las acciones de mejora de las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de trabajo para realizar seguimiento a los procesos contractuales.	Adelantar procesos contractuales de conformidad con el proceso precontractual.	Seguimiento	12	28-sep-07	27-sep-08	52	9	0,76	
24	14.04.004	M11. A pesar que la Contraloría se ha preocupado por regular el proceso de intervención dentro de la entidad, durante la revisión de los contratos se hizo evidente las debilidades en este proceso, en el 37% de los contratos analizados (Ver Anexo 5), Por	Las acciones de mejora de las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de trabajo para realizar seguimiento a los procesos contractuales.	Adelantar procesos contractuales de conformidad con el proceso precontractual.	Seguimiento	12	28-sep-07	27-sep-08	52	9	0,76	
25	14.04.007	M12. Se han presentado múltiples retiradas en los contratos y convenios sin tener un justificativo razonable	Las acciones de mejora de las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de trabajo para realizar seguimiento a los procesos contractuales.	Adelantar procesos contractuales de conformidad con el proceso precontractual.	Seguimiento	12	28-sep-07	27-sep-08	52	9	0,76	
26	14.04.100	M13. La CVC dispone del Sistema - SABS - herramienta práctica para efectuar el seguimiento a los contratos suscritos, pero presenta debilidades respecto al registro de la información puesto que el sistema permite ingresar información en fechas posteriores.	Las acciones de mejora de las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de trabajo para realizar seguimiento a los procesos contractuales.	Adelantar procesos contractuales de conformidad con el proceso precontractual.	Seguimiento	12	28-sep-07	27-sep-08	52	9	0,76	
27	14.04.100	M14. Del anexo 5 del Informe de auditoría, se concluye que el 24,43% de los contratos presentaron debilidades en la gestión contractual, que obedecen a la falta de diligencia administrativa en los gestores encargados de tomar decisiones y funcionarios delegados	Las acciones de mejora de las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de trabajo para realizar seguimiento a los procesos contractuales.	Adelantar procesos contractuales de conformidad con el proceso precontractual.	Seguimiento	12	28-sep-07	27-sep-08	52	9	0,76	
28	14.05.001	M15. Tal como se puede observar en el anexo 5, el 8,12% de la contratación presentó problemas en su liquidación, al no haber sido liquidados dentro de los términos de ley. Al liquidar los contratos, no se están dejando en las carpetas todos los actos administrativos	Las acciones de mejora de las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Las debilidades identificadas que se vuelven a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de trabajo para realizar seguimiento a los procesos contractuales.	Adelantar procesos contractuales de conformidad con el proceso precontractual.	Seguimiento	12	28-sep-07	27-sep-08	52	9	0,76	

Indicador	Descripción del Indicador	Medida de las Metas	de la meta	Iniciación Mes/año	Terminación Mes/año	Promedio de la Actividad	Plazo de Ejecución en las metas	Año	
29	14 06 100 Al contrastar la información registrada en los contratos y convenios suscritos con lo reportado en la rendición de cuentas se observó que tres (3) que debían registrarse no lo hicieron, convenio 56 de 2007, contrato 10 de 2004, y en el contrato 12 de General.	Las debilidades identificadas genera que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Realizar monitoreos a la consulta y registro del sistema SABS.	Mejorar la confiabilidad del sistema para la Rendición de Cuentas	Lograr la certeza en la información rendida e presentada.	52	4	1,00	
30	19 04 005 De los contratos observados, la Contraloría General encontró deficiencias de archivo en el 19% de ellos, la mayoría se pudo constatar al final de este informe, en el Anexo 5. Las debilidades detectadas son las siguientes: Archivo incompleto. No presentan u	Las debilidades identificadas genera que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Hacer seguimiento mediante monitoreos mensuales por dependencia, para verificar normas de archivo. Utilizar el software DOCLUNET para racionalizar los documentos	Monitoreos mensualmente	Hacer seguimiento mediante monitoreos mensuales por dependencia, para verificar normas de archivo. Utilizar el software DOCLUNET para racionalizar los documentos	52	12	1,00	
31	1903004 M2. Evaluación del SCI. En la evaluación y calificación del sistema de control interno se identificaron deficiencias.	Origenes en la socialización del Mapa de Riesgos, la falta de confianza que generan los controles aplicados a los sistemas de información, cumplimiento parcial de las metas fijadas en el P.A.T., incumplimiento de las metas relacionadas con la ordenación de las cuentas hidrográficas, ausencia de un plan de contingencia; deficiencias en el sistema integrado de información y falta de confiabilidad interna y externa que se incorpora.	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, trabaja en el mapa de riesgos del Contrato, estrategia, identificación de riesgos, análisis de riesgos, valoración de riesgo, el cual, hace parte integral del Modelo Estándar de Control Interno y tiene como fecha límite de implementación el 8 de diciembre de 2008 de acuerdo al Decreto 2913 del 31 de julio de 2007. El proceso de elaboración del Mapa de Riesgos se ha venido realizando con lo slderes de proceso, los coordinadores de grupo y funcionarios de las áreas. Se tiene previsto de acuerdo con el plan de trabajo para los años 2007 y 2008 continuar con la organización para el manejo descentralizado del personal de la CVC que permita interiorizar las políticas de Administración del Riesgo (de la CVC, Igualmente, se está trabajando en temas y generar un cambio de cultura al interior de la CVC, Igualmente, se está trabajando en definir criterios orientados a la toma de decisiones y fijar lineamientos para que todas las áreas de la CVC puedan regularizar y gestionar los eventos que se presentan como riesgo en las diferentes actividades y se pueda	Todos los funcionarios conozcan el mapa de riesgo socializado	26/09/2007	26/09/2008	52,00	0	0,00
32	1202001 (M-3) Evaluación de Indicadores de Gestión. La CVC carece de indicadores necesarios para medir la Economía, Eficacia y Sostenibilidad Ambiental.	Ocho a que le entidad no ha construido los indicadores que midan el principio de eficacia sin tener en cuenta lo establecido en la Ley 42 de 1993, 180 de 1995 y 872 de 2003.	Realizar los trabajos para disponer en el SIGEC los indicadores en el marco del cumplimiento de cada uno de estos principios y por ende la adopción de correctivos tendientes a mejorar cada uno de los mismos.	Propuesta de un Sistema de Indicadores de Economía, Eficacia y Sostenibilidad Ambiental	Propuesta de un Sistema de Indicadores de Economía, Eficacia y Sostenibilidad Ambiental	52,00	0	0,00	
33	2101001 (M-4) Módulo de uso de Recursos. La CVC no tiene instalado el "protocolo para el Monitoreo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-sectores Manufacturero", según lo informado por el IDEAM	Esta situación se origina porque no ha sido implementado el protocolo para el monitoreo y seguimiento de emisiones, vertimientos, aguas, el suelo y el aire, y no permite contar con un instrumento para el seguimiento y control ambiental.	El módulo "protocolo para el Monitoreo y Seguimiento del Módulo de Uso de Recursos-sectores Manufacturero" está en proceso de construcción por parte del IDEAM y propone realizar las gestiones ante el IDEAM para incorporarse al proyecto piloto.	Participar en el proyecto piloto para la adopción del módulo de monitoreo y seguimiento de uso de recursos naturales	Incorporación de la CVC en el proyecto piloto que aspiración del IDEAM en proyecto piloto	26,00	1	1,00	

4

Indicador	Descripción	Medida de las metas	Inicio de la meta	Terminación de la meta	Presupuesto de la meta	Presupuesto de la meta	Presupuesto de la meta
37	2202001	(R-3) Medir el avance de la RNSC y Expediente Ambiental. Al verificar el registro de información del SIPA en la base de datos de la RNSC, se observó que la información no se encuentra actualizada y clasificada con los datos necesarios para su identificación en el tipo de área de los registros. Asimismo, también se evidenció que el 50 (50%) de los expedientes se encuentran sin registrar al SIPA en la base de datos (B) DAR's.	Establecer claramente las responsabilidades al interior de la CVC en el manejo de la información (instruccion) y capacitar al personal con competencia en el tema, dando cumplimiento a la función de la DTA en lo referente a garantizar información de buena calidad. Cumplir con la función de la DTA en lo referente a garantizar información de buena calidad.	1. Establecer claramente las responsabilidades al interior de la CVC en el manejo de la información (instruccion) y capacitar al personal con competencia en el tema, dando cumplimiento a la función de la DTA en lo referente a garantizar información de buena calidad. 2. Establecer capacitación para los funcionarios que manejen el aplicativo SIPA. 4. Analizar los equipos para evaluar la capacidad y en lo posible hacer reposiciones de modo que los aplicativos puedan operar sin inconvenientes. 6. El aplicativo de seguimiento a las obligaciones que impone el Ministerio van vez registra cada área mediante acto administrativo. Técnico de se iniciará por parte de las DAR's después de seguimiento seis meses de expedido ocho acto por el emisor.	9 9 9 2 1	24/02/2008 24/02/2008 29/09/2008 29/09/2008 10/11/2007	9 9 9 0 1,00
38	2202001	(R-10) Estrategia manejo información. Al revisar el manual de procedimiento para la actualización de bases de datos de la RNSC, se observó que el manual no ha sido actualizado por la Corporación. La información de usuarios del módulo SIGRH, SIPA y el SIF, ya que no cuentan con una herramienta automática eficiente, oportuna y confiable, con el fin de ofrecer una mejor toma de decisiones.	Transferir el procedimiento para realizar la actualización de bases de datos de la RNSC a la dirección administrativa para que se adopte formalmente en la CVC. Realizar el diagnóstico funcional y tecnológico sobre el SIGRH.	1 1	10/11/2007 15/11/2007	1,00 0,00	1,00 0,00
39	2202001	(R-11) Funcionalidad de los módulos en el Sistema de Información Ambiental. Se observó que el Sistema de Información Geográfica y de Recursos Hídricos - SIGRH no procesa los índices de estado y coeficiente de estado, en las cuencas hidrográficas demandadas del departamento.	La información del módulo SIGRH que genera los cálculos Base Hidrometeorológica en las cuencas hidrográficas no está siendo utilizada de manera integral o en su totalidad, con el módulo de estadística que es el que genera la demanda de agua requerida para satisfacer el uso potencial o actual del suelo.	1	15/01/2008	1,00	1,00
		Debido a la demora en la declaración de ordenación de cuencas establecidas por el	1. Continuar con el proceso de formulación de los POMCH y de los 10 POMCH definidos en el PAI 2004. Se excluyeron once (11) POMCH en razón a valoración de la real capacidad operativa de la corporación. De los 11 entes, ocho (8) POMCH se planearon para este PAI y se realizarán en el 2009.	2	28/09/2007	32,00	1 0,80

Nº	Actividad	Objetivo	Descripción de la actividad	Indicador	Unidad de medida	Fecha inicio	Fecha fin	Plazo en semanas	Avance o Puntos de Ejecución de las metas	Porcentaje
40	2101002	(H-12) Cumplimiento de Planes Ordenación de Cuencas. Lo CVC no cumplió con la meta propuesta en el PAT 2004 - 2006, se formularon 21 Planes de Manejo y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas - POUCH.	Cuentas hidrográficas y sin ellas no se pueden definir políticas para el manejo del territorio, ni promover acciones efectivas y oportunas que permitan resolver los conflictos existentes entre comunidades, orden público, entre otras), para que de manera conjunta con el máximo órgano decisorio de la Corporación, se tomen las acciones correctivas con respecto a la meta programada y a su cumplimiento.	Realizar seguimiento periódico sobre el avance de la ejecución, a través de la presentación de informes semestrales al CO que permita tomar decisiones oportunas sobre externas que incidan sobre el avance de la meta.	Informe 2.	28/09/2007	28/09/2008	52.00	1	0.50
41	2101002	(H-13) Transferencias del Sector Eléctrico. Los recursos no fueron transferidos a las comunidades por falta de presupuesto, lo cual impide la realización de actividades de desarrollo comunitario.	Llevar en forma separada los recursos disponibles correspondientes a transferencias efectuadas al sector eléctrico.	Identificar los rendimientos financieros obtenidos de los recursos recibidos por cada planta generadora.	Informes	01/09/2007	02/09/2008	48.00	12	1.00
42	2101002	(H-14) Metas electrológicas áreas protegidas. De acuerdo a lo observado en la tabla para el proyecto 0223 Conservación e incorporación de la biodiversidad en áreas protegidas del programa 3 JTS, según información presentada en el informe de Gestión que procesa el SIGEC, se muestra que las metas electrológicas son muy bajas en relación con las metas programadas para los indicadores 9 A y 3 C, relacionados con número de hectáreas en Bosque Natural en reserva y número de hectáreas en humedales en restauración respectivamente.	Obedo a que no hay claridad en los parámetros que se utilizan para ingresar al SIGEC en lo referente al valor de las metas físicas programadas y las metas físicas ejecutadas de estos indicadores y que la entidad no cumplió efectivamente las metas programadas.	Para el indicador Salas de bosques naturales en restauración cumplir con convenio 056 de 2006 suscrito con ASOCCANA respecto al establecimiento de 200 has de franja forestal dentro de la reserva natural Laguna de Sanosa.	Hectáreas	01/01/2008	30/12/2008	52.00	293	0.14
43	2101002	(H-15) Actividades para fortalecer la gestión ambiental. La Comisión de Gestión Ambiental, creada por la Resolución No. 001 de 2004, no ha sido convocada desde su creación, lo que impide la realización de actividades de fortalecimiento institucional y de capacitación.	Gestión que no corresponde con el espíritu de las funciones establecidas en la Ley 99 de 1993.	Registrar los avances de los puntos de entrega de los proyectos externos a la CVC, como apoyo a la gestión institucional.	Módulo	28/09/2007	28/09/2008	52.00	1	1.00
44	1405001	(H-16) Liquidación de contratos. Se evidencian algunos contratos a pesar de haber sido liquidados y de haberse emitido el acta de liquidación, esto no se realizó.	Lo anterior implica incumplimiento de las obligaciones contractuales y de las cláusulas pactadas en los artículos 4, 60 y 61 de la Ley 60 de 1993.	Incorporar a los contratos y convenios una cláusula que condicione el último pago a la suscripción del acta de liquidación previa del contrato cuando a ello hubiere lugar. Adicionalmente, en los contratos y convenios una cláusula que establezca la obligación de los contratistas de liquidar los contratos cuando a ello hubiere lugar.	Cláusula	01/08/2007	30/07/2008	52.00	1	1.00

Indicador	Descripción	Medida de la meta	Inicio de la meta	Terminación de la meta	Avance físico de la ejecución de la meta	Avance porcentual de la ejecución de la meta
45	1802001	En el presupuesto de gastos y la ejecución del Plan de Compras, la programación, finalmente no fue completamente ejecutado, puesto que quedaron compromisos por pagar y un porcentaje de aproximadamente el 10% sin ejecutar, debido a que la metodología utilizada para hacer el estimativo de los ingresos en presenta debilidades	En consecuencia la presentación de los resultados superiores al 100%.	Definir responsables directos y reportar de su formulación	Establecer a los responsables de formular el Plan de Compras	1.00
46	1802002	(H-21) Incremento de la cartera en el periodo 2004 a 2006. Durante el periodo de ejecución del PAT se produjo un incremento acumulado de la cartera por \$3,033 millones que constituye un incremento de 9.96%	Aunque los mayores valores de la cartera se encuentran en procesos de cobro jurídico o de liquidación obligatoria de la Ley 550 y otros han sido sometidos al pago, también se observó que esta situación prescriba, observó a que en los demás casos las acciones de cobro iniciales no han sido oportunas y efectivas	Adelantar las acciones de cobro de la cartera a favor de la conformidad con lo establecido en la resolución 100 No. 147 del 2007 y el Reglamento interno de recaudo de la cartera	Mejorar el recaudo de la cartera a favor de la CVC	0.75
47	1802002	(H-21) Plan de Compras. En su análisis se establecieron inconsistencias entre las cifras presentadas en el Presupuesto	Lo que produce incertidumbre en las cifras presentadas en el Plan de Compras.	Ejecutar un control periódico de la ejecución del plan de compras, entre Dirección Administrativa, Financiera y Dirección Administrativa	Ejecutar eficientemente las acciones de cobro de la cartera a favor de la CVC	0.70
48	1802100	(H-21) Revisión Informe final de gestión. La presentación del Informe se hizo en forma extemporánea, no se realizó reunión entre el Director saliente y el entrante para la entrega formal del cargo y del Informe final, en consecuencia, no se elaboró el Acta respectiva. Además, en la revisión de dicho informe se evidenciaron omisiones de cumplimiento, que no fueron comunicados a los órganos de control.	Lo que afecta el desarrollo del control que debe realizar la Contraloría.	Realizar la entrega del informe final de gestión de la normalidad de la gestión y la entrega del cargo de Director General.	Entregar el informe final de gestión de la normalidad de la gestión y la entrega del cargo de Director General.	1.00
					Gestionar ante las Administraciones Municipales el Solicitar a las Administraciones Municipales gestionar un proyecto de acuerdo con el incremento del porcentaje de la sobretasa ambiental	0.16

Hallazgo			De seguir la situación evidenciada de Deficit creciente y constante, sin que la Corporación logre desarrollar una estrategia que le permita disminuir sus Gastos Operacionales (especialmente los Operacionales de la actividad que no corresponden a una política de autonomía) y a la vez reducir sus ingresos Operacionales, además Operacionales adicionales, la CVC podría llegar a una situación en la que los Otros Gastos muestren una tendencia al incremento, lo que genera un Excedente sino un Déficit Neto que afecta el Patrimonio de la entidad y en consecuencia genera un Déficit en el Patrimonio para la Corporación y por ende para el Estado.	Establecer política de autonomía en el Gasto Público específicamente en los conceptos de Honorarios, Remuneración servicios técnicos y profesionales y en Gastos Generales.	Adoptar medidas de austeridad del gasto público	01/11/2007	30/02/2008	1	1.00
49 1701003	(H-25) Deficit Operacional constante y creciente Como resultado del constante desbalance que se viene presentando entre los ingresos y los Gastos Operacionales, la Corporación ha presentado un continuo DEFICIT OPERACIONAL, el cual se refleja en los resultados negativos, y absorber el Déficit Operacional por lo que la Corporación finalmente presenta un Excedente Neto. Este Excedente cada vez es menor, unda a la constante disminución de los Otros ingresos y al incremento de los Otros Gastos, puede llevar a la CVC a que en vez de Excedente presente un Déficit Neto.	Esta situación se debe a que los Ingresos Operacionales de la Corporación son menores que los Gastos Operacionales, además Operacionales adicionales, la CVC podría llegar a una situación en la que los Otros Gastos muestren una tendencia al incremento, lo que genera un Excedente sino un Déficit Neto que afecta el Patrimonio de la entidad y en consecuencia genera un Déficit en el Patrimonio para la Corporación y por ende para el Estado.	De seguir la situación evidenciada de Deficit creciente y constante, sin que la Corporación logre desarrollar una estrategia que le permita disminuir sus Gastos Operacionales (especialmente los Operacionales de la actividad que no corresponden a una política de autonomía) y a la vez reducir sus ingresos Operacionales, además Operacionales adicionales, la CVC podría llegar a una situación en la que los Otros Gastos muestren una tendencia al incremento, lo que genera un Excedente sino un Déficit Neto que afecta el Patrimonio de la entidad y en consecuencia genera un Déficit en el Patrimonio para la Corporación y por ende para el Estado.	Establecer política de autonomía en el Gasto Público específicamente en los conceptos de Honorarios, Remuneración servicios técnicos y profesionales y en Gastos Generales.	Adoptar medidas de austeridad del gasto público	01/11/2007	30/02/2008	1	1.00
50 1801001	(H-26). Evaluación de las Notas a los Estados Contables. La CVC, junto con sus Estados Contables, adjuntó las respectivas Notas, las cuales en forma general cumplen con los objetivos y requisitos establecidos para su preparación y presentación. Sin embargo, algunas de ellas no se ajustan completamente en su presentación y contenido a las normas técnicas que las regulan, las cuales en forma general cumplen con los objetivos y requisitos establecidos para su preparación y presentación. Sin embargo, algunas de ellas no se ajustan completamente en su presentación y contenido a las normas técnicas que las regulan en el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) y demás normas vigentes sobre la materia, expedidas por la Contaduría General de la Nación (CGN); puesto que en ellas no se presentan o medición cuantitativa que han afectado o puedan afectar la situación del ente público, con el fin de que el competente entendimiento de la totalidad de los hechos relevantes complementen los estados que afectan el período contable evaluado, especialmente en las Notas de Carácter Específico.	Algunas de ellas no se ajustan por lo anterior, no se cumple con el principio de revelación plena y el criterio y objetivo de las Notas, cual es el que permitan garantizar la inclusión de la totalidad de los hechos financieros, económicos y sociales relevantes, así como los aspectos de difícil presentación o medición cuantitativa que han afectado o puedan afectar la situación del ente público, con el fin de que el competente entendimiento de la totalidad de los hechos relevantes complementen los estados que afectan el período contable evaluado, especialmente en las Notas de Carácter Específico.	Estados Contables con notas explicativas más claras y comprensibles.	Ampliar descripción de las notas explicativas de los estados contables.	Ampliar descripción de las notas explicativas de los estados contables.	01/10/2008	05/02/2008	1	1.00
(H-27). Efectivo - Partidas conciliatorias sin registrar. A diciembre 31 de 2006 avisan las siguientes partidas:	Esta situación se debe a que las			1. Solicitar a las entidades bancarias las notas bancarias de la CVC.	1. Enviar comunicados a los bancos solicitando la remisión de notas pendientes.	01/10/2007	04/02/2008	29	1.00

hallazgo	descripción	medida de la meta	iniciación de la meta	terminación de la meta	semana o fin de la acción	avance físico de ejecución de las metas	semana o fin de la acción	avance físico de ejecución de las metas				
51	1801004	pendientes de registrar en libros, notas deudas por \$22 millones, inconsistencias débito por \$13 millones, notas deudas por \$82 millones, inconsistencias crédito por \$14 millones, inconsistencias débito por \$34 millones, inconsistencias crédito por \$34 millones, De ellas, las siguientes partidas presentan una inconsistencia superior a tres meses: Notas débito superiores a tres meses: Notas crédito-entidades bancarias, lo que resulta del ejercicio pendientes en libros por \$0.9 millones, notas crédito-entidades bancarias, lo que resulta del ejercicio pendientes de cobro por \$2.5 millones y cheques pendientes al oportuno registro, pendientes de cobro por \$3.6 millones.	2. Depurar y registrar las partidas conciliatorias, de acuerdo con las notas enviadas por las entidades bancarias.	Registrar en la contabilidad las partidas conciliatorias	2. Verificar si las notas corresponden a la solicitud para registrar contablemente.	Registro contable	29	01/10/2007	18/02/2008	18,00	29	1,00
52	1801002	(H-24) Medida causal: Gobernación Valle de Cauca, en la Nota No. 1.5 se revela la siguiente situación: "Depósitos Entregados. El Departamento del Valle de Cauca, por medio de la Circular Externa 055 emitida el 28 de enero de 2004 de la CVC del Banco de Occidente por valor de \$1.145 millones, por reclamación de cuotas partes del CON. Tampoco ha iniciado las canceladas a cargo de la Corporación, mientras se definen si el Ministerio de Hacienda, conforme a lo dispuesto en los decretos Ley 1275 de 1994 y 1151 de 1997, debe atender esta obligación".	La entidad registró este hecho y revela esta situación a través de una Nota a los Estados Contables, pero la misma no se contabiliza en las cuentas de Orden como una deuda, sino como un pasivo. En consecuencia, la entidad no refleja la deuda en la Cuenta de Orden como una deuda, sino como un pasivo.	Registrar en la contabilidad las partidas conciliatorias	Estudiar el asunto para lograr la representatividad jurídica de la Corporación	Estudio	1	01/10/2007	29/09/2008	52,00	0	0,00
53	1801002	(H-23) Diferencias Cartera y registros contables. Al comparar el estado de la Cartera por edades que al 31 de diciembre de 2006 tenía el Grupo de Facturación con el estado de la Cartera por edades que al 31 de diciembre de 2006 tenía el Grupo de Facturación, se observó una diferencia de \$36.127 millones, se observó una diferencia de \$6,4 millones.	Esta situación se presenta porque en Cartera corresponden a saldos negativos (saldo a favor de los usuarios) y en Cartera corresponden a saldos positivos (saldo a favor de la entidad). En consecuencia, la Cartera por edades que al 31 de diciembre de 2006 tenía el Grupo de Facturación, se observó una diferencia de \$36.127 millones, se observó una diferencia de \$6,4 millones.	Registrar en la contabilidad las partidas conciliatorias	Se incluyen en la conciliación mensual las diferencias en los saldos de las cuentas contables y facturación y cartera	Conciliación	12	01/09/2007	30/08/2008	52,00	9	0,75
54	1804001	(H-31) Diferencia Grupo Bienes y Contabilidad. Como resultado del cruce del inventario de los Bienes en el Servicio que maneja el Grupo de Bienes, por \$15.372 millones, contra los saldos de Contabilidad a 31 de diciembre de 2006, por \$15.368, se evidenció una diferencia de \$4 millones.	Debido a que en contabilidad no se registró el Grupo de Bienes, por \$15.372 millones, contra los saldos de Contabilidad a 31 de diciembre de 2006, por \$15.368, se evidenció una diferencia de \$4 millones.	Registrar en la contabilidad las partidas conciliatorias	Elaborar conciliaciones mensuales de la cuenta de activos, entre las áreas de Contabilidad y Almacén	Conciliación	12	28/09/2007	26/09/2008	52,00	9	0,75
55	1801002	(H-33) Cuentas de Orden. Como resultado de la evaluación de las Cuentas de Orden, se observó que al 31 de diciembre de 2006, existen registrados saldos superiores a los saldos de Contabilidad, los cuales corresponden a los saldos de Contabilidad superior a los cuatro (4) años por valor de \$60.171 millones.	Dado que las acciones iniciadas en la evaluación de las Cuentas de Orden, se observó que al 31 de diciembre de 2006, existen registrados saldos superiores a los saldos de Contabilidad, los cuales corresponden a los saldos de Contabilidad superior a los cuatro (4) años por valor de \$60.171 millones.	Registrar en la contabilidad las partidas conciliatorias	Construir un soporte con valor histórico conformado por evidencias y normas archivadas y contables para soportar el registro contable.	Conciliación	12	01/10/2007	29/09/2008	52,00	0	0,00

Código	Descripción del Manejo (no más de 30 palabras)	Ubicación	Estado	Objetivo	Medio de Verificación	Unidad de medida de las Metas	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Plazo en semanas de la Acción	Porcentaje de Avance	Avance Físico	Avance Económico	Avance Social
56	1801002	(H-34) Repara CVC como eludido micro del Estado. La Corporación figura reportada en el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BOME) publicado por la Contraloría General de la Nación	Deuda a que aún no ha iniciado la Corporación. Debido a que la acción de reparación de la deuda se encuentra en el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BOME) publicado por la Contraloría General de la Nación	Situación que se puede constituir en una obligación real para la Corporación.	1. Estudiar el asunto para lograr la representación jurídica de la Corporación. 2. Asesorar la Corporación en la definición jurídica de la deuda y la solución de esta deuda ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	1. Estudio	31/10/2007	29/10/2008	52.00	0	0.00		
57	1404100	(H-35) Proceso de Selección del Director General de la CVC. Durante el desarrollo del proceso de selección de la CVC no se dio cabal cumplimiento a las normas que regulan dicho procedimiento por parte de la CVC y de la entidad contratada para adelantar dicho proceso	La cual podría conllevar a la nulidad del proceso que condujo a la designación por parte del Consejo Directivo de la CVC del nuevo Director General de la Corporación.	Adoptar la sentencia que profiera el Consejo de Estado dentro de la Acción Electoral promovida contra la Selección del Director General de la CVC	1. Asesorar la Corporación en la definición jurídica de la deuda y la solución de esta deuda ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2. Asesorar la Corporación en la definición jurídica de la deuda y la solución de esta deuda ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	2. Informado	31/10/2007	29/10/2008	52.00	5	8.00		
58	1103002	(H-36) Selección de usuarios. No se involucraron de manera directa en la planificación del proyecto, a los usuarios o beneficiarios de los recursos mediante concentraciones claras teniendo en cuenta un proceso de sensibilización tanto se utilizó estrategias para su ecoeficiencia el tener en cuenta su perfil o necesidad.	No se actuó con la debida diligencia o cuidado en esta tarea	No se logra por parte de los beneficiarios un buen nivel de compromiso para vigilar o velar por los resultados.	1) Formular la metodología de sensibilización a los propietarios de predios donde se encuentran áreas estratégicas para la conservación. 2) Socializar y capacitar en la metodología de selección de usuarios.	Acuerdo	01/10/2007	29/09/2008	52.00	1	1.00		
59	2105001	(H-37) Selección de especies. No hubo adecuada selección de especies para el proyecto que requiera condiciones ecológicas especiales.	Bajas niveles de desarrollo en las plantaciones y se han presentado incumplimientos del componente social y económico de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.	Realizar protocolo de las especies con el mejor comportamiento	1) Elaborar documento de metodología de sensibilización 2) Capacitar funcionarios DAR en la selección de objetivos de usuarios	16	01/10/2007	21/01/2008	16.00	16	1.00		
60	1103001	(H-38) Proceso siembra y desarrollo especies. Se desconoce el proceso de siembra, es decir desde la calidad de la semilla entregada en el vivero hasta la preparación del terreno. De igual manera, en las especies utilizadas no se conocían la fecha paquetes tecnológicos.	Debido a que aún siendo la CVC una entidad de carácter técnico no cuenta con los registros que ratifique el cumplimiento adecuado en el proceso de siembra de las semillas	Alto riesgo en el aseguramiento del desarrollo de las especies en las fincas esperadas, cuando no se asegura el desarrollo de todas las especies establecidas.	2) Contar con documento guía que permita realizar el proceso de producción, establecimiento y mantenimiento de las especies.	Protocolo	01/03/2008	06/12/2008	40.00	1	1.00		
61	1405004	(H-39) Impacto hormiga arriera. Se observó un fuerte impacto de la hormiga arriera pese a que el proyecto estableció el control de esta plaga, a través del establecimiento de especies resistentes (Nogal cañero) y la utilización de pesticidas, entre otros.	Situación que se presenta por la falta de seguimiento oportuno por parte de la Corporación, se desconoce el impacto del predio que no permite realizar un efectivo control integrado	Origen que las plantaciones no se desarrollen adecuadamente y que se presenten pérdidas en las mismas.	2) Fichas técnicas de especies forestales 2) Fichas técnicas para el establecimiento de especies propias para la recuperación de ecosistemas	20	01/11/2007	20/03/2008	20.00	20	1.00		
62	1103001	(H-40) Uniformidad en planes de manejo silvo cultural. Los planes de manejo silvo culturales son uniformes en los convenios, y no se adaptan a las necesidades de cada usuario, teniendo en cuenta la productividad de la semilla, la siembra, el mantenimiento y la post cosecha.	Régimen de las manías de costos establecidos en convenios con el Ministerio, dificultando el realizar adaptación para cada contrato en especie particular y sin que la CVC especifique plantadas y se evidencien documentos que generen pérdidas en las siembras que haya sembrado diligencias para darle solución a esta situación	Origen que las plantaciones no se desarrollen adecuadamente y que se presenten pérdidas en las mismas.	1) Crear mediante capacitaciones elementos a las comunidades para que realicen el control de la hormiga arriera en sus predios, acorde con lo establecido en el Artículo 76 del Código Departamental de Policía y Convenciones Ciudadanas del Valle del Cauca-Ordenanza No. 145 A de enero 9 de 2002. 2) Disponer de una guía técnica que permita dar recomendaciones de manejo en cada predio	40	20/03/2008	25/12/2008	40.00	0	0.00		
					1) Elaborar lineamientos de establecimiento y manejo silvicultural para las reforestaciones	documento	01/10/2007	21/01/2008	16.00	1	1.00		

Indicador	Descripción	Medida de las Metas	Inicio de la Meta	Terminación de la Meta	semana de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas
63	2105001 (H-41) Diversidad en el uso de especies. Se utilizó una prioridad muy alta en el uso de especies, máxime que no se conocen sus paquetes tecnológicos.	Falta técnica de la CVC si se tiene en cuenta que las muchas variedades de especies silvícolas tecnológicas hacen más difícil de garantizar las estrategias de conservación, conocimiento y utilización sostenible de las especies sembradas	Definir con los usuarios máximo 3 especies para establecer por periodo, de las identificadas por sus características benéficas y dinámicas y que cuenten con ficha técnica	Garantizar el desarrollo de la reforestación.	Concentrar con los usuarios máximo 3 especies de la lista de especies propias por las condiciones climáticas de cada sitio y que cuenten con ficha técnica	100%
64	1405004 (H-47) Cumplimiento en contratación de establecimientos. En la ejecución del Convenio No. 134 de 2002 no se realizaron las siguientes obras por valor total de \$10,4 millones: la no elaboración del aislamiento por \$1,72 millones; la no entrega de materiales para el aislamiento por \$0,95 millones; no realización de 2 Has de RAD por \$1,39 millones; falta de construcción de 135,5M de RAD por \$1,94 millones; no construcción de aislamiento por \$0,67 millones; no aislamiento de 2,0 Has de guadua por valor de \$0,67; no se hizo el aislamiento valorado en \$0,34 millones; no se hizo el aislamiento valorado en \$2,08 millones y la no realización de aislamiento por valor de \$0,35 millones.	Debilidades en la labor de interventoría que no efectuó el debido seguimiento y la correspondiente protección de la inversión llevada a cabo	Pérdida de recursos, incumplimiento del objeto contratado, incumplimiento de la ley 80 de 1993 en sus artículos 4º, Numeral 4 y 26 numeral 1, tipificándose la conducta disciplinable de la ley 734 de 2002 en su artículo 48, numeral 34.	Realizar seguimientos durante la ejecución y 3 años más a los establecimientos establecidos en los programas.	Prevenir el deterioro de los aislamientos antes de cumplir el objetivo propuesto, referente a la restauración y conservación de bosques.	Realizar seguimientos y mantenimiento a los aislamientos establecidos a partir del año 2005
65	1405004 (H-48) Cumplimiento en contratación de aislamientos. En la ejecución del Convenio No. 097 de 2002, no se realizó el aislamiento de las 12 Has de Bosque Productor - BPP, en el predio Los Samanes, como lo contemplaba el listado de usuarios del convenio, sino que se asignaron 6,14 Has. por lo anterior se presenta una diferencia de 5,86 Has., lo que genera un decremento patrimonial de \$1,3 millones de acuerdo a la Matriz de Costos de Aislamiento, suministrada por la CVC.	Lo anterior, debido a la falta de seguimiento y control.	Lo que genera inobservancia de lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 80 de 1993 y pérdida de recursos.	Realizar seguimiento continuo en la etapa de establecimientos y portar a la finalización de estos con seguimientos periódicos para verificar el estado de los cumplidos en un plazo de 3 años el objetivo de aislamientos y programar recursos para su recuperación o conservación del área afectada.	Verificar el cumplimiento de los objetos contratados y prevenir el deterioro de los aislamientos ejecutados y recursos para sus mantenimientos en caso de no haberse realizado, anexando informes.	Realizar seguimiento 3 veces al año y asignar recursos para sus mantenimientos en caso de no haberse realizado, anexando informes.
66	1405004 (H-49) Seguimiento, mantenimiento e intervención para los convenios extinguidos en los que se mencionan como ejemplo 014, 049-02, 143-02, 097-02, 099-02 y 134. Se evidencia falta de seguimiento y mantenimiento las labores de intervención, tanto de la CVC como del ente ejecutor	Evidenciando a su vez deficiencias en la planeación y en las labores de intervención.	Se reflejan dificultades de carácter técnico y naturales que no permiten la sostenibilidad de las plantaciones y de las obras de establecimientos realizadas	Realizar seguimiento continuo en la etapa de establecimientos y mantenerlos en los convenios y portar a la finalización de estos con seguimientos periódicos a las reforestaciones y aislamientos establecidos en los programas.	Prevenir la pérdida de las plantaciones y de los establecimientos ejecutados.	Seguimiento y mantenimiento a los establecimientos ejecutados a partir del año 2005

Hallazgo	Descripción del hallazgo (Ver lista de hallazgos)	Causa de la falla de control	Efecto de la falla de control	Medida de control	Medida de la meta	Inicio de la meta	Terminación de la meta	Semana de la acción	Plazo de ejecución de la meta	Avance de la ejecución de la meta
67	1903005	La Oficina de Control Interno de la Corporación no realiza la confirmación de los valores en poder de terceros y por lo tanto no efectúa conciliaciones. Durante el primer trimestre del semestre del año 2007 no se evidenciaron informes de control o seguimiento al portafolio de inversiones. Se realizaron conciliaciones en el informe de caja general sobre el arqueo practicado el 29 de junio de 2007.	Falta de Gestión y compromiso de la Oficina de Control Interno con los mecanismos de control y seguimiento que debe cumplir. Se realizaron conciliaciones parciales con sus funciones esenciales establecidas en el Manual de funciones contenidas en el portal de empleados de la CVC.	Realizar por parte de la Oficina de Control Interno conciliaciones a los valores en poder de terceros, también arqueo de inversiones, y arqueo a la caja general.	2	11-ene-08	9-ene-09	52.00	0	0.00
67	1903005			Practicar arqueos de caja general (enano a julio de 2008)	2	11-ene-08	9-ene-09	52.00	1	0.00
67	1903005			Efectuar conciliaciones a las inversiones (enano a julio de 2008 y enano de 2009)	2	11-ene-08	9-ene-09	52.00	1	0.00
67	1903005			Practicar arqueos de control y seguimiento al portafolio de inversiones (enano de 2008 y enano de 2009)	2	11-ene-08	9-ene-09	52.00	1	0.00

JOSE WILLIAM GARZÓN SOLÍS
DIRECTOR GENERAL

CARMEN ALEXI MARQUEZ GONZALEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad:		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA													
Representante Legal:		JOSÉ WILLIAM GARCÓN SOLÍS													
NIT		890.399.002-7													
				Periodo Informado : ABRIL 01 A JUNIO 30 DE 2008				28 DE SEPTIEMBRE DE 2007							
				Fecha de suscripción											

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de metas
1	1103001	[H2] Evaluación del PAT. Dos (2) de los 33 Proyectos incluidos en el PAT 2004-2006 de CVC y todos los incorporados en el SIGEC, no contienen los elementos mínimos que los debe caracterizar. Debido a que la Entidad omitió evaluar los elementos mínimos e indicadores en el PAT, estos Proyectos no presentan estos elementos en dicho documento. En el SIGEC, los Proyectos no presentan Metas e Indicadores, fechas de inicio y terminación, responsables, debido a que en ese Sistema los Proyectos son solo Títulos ubicados en uno de sus campos, cuya función es agrupar los diferentes Subproyectos a través de los cuales la Corporación ejecuta su presupuesto. Al no contar con estos elementos mínimos, no es posible evaluar los Proyectos, así como tampoco medir sus resultados, su impacto y sus beneficios.				Elaborar y socializar una guía que detalle la Guía de orientación para la definición de los componentes de la estructura programática del PAT 2007 - 2008, la correcta, completa y unificada los componentes de la estructura programática del PAT 2007 - 2008. Cada uno de los niveles incluidos (programa, subprograma, proyecto, subproyecto, proceso, subproceso, etc.) de acuerdo con criterios técnicos válidos. El SIGEC contendrá campos para diligenciar la correspondiente a indicadores, metas, responsables, fechas de inicio y de terminación.	Guía de orientación para la definición de los componentes de la estructura programática del PAT 2007 - 2008. SIGEC con campos que permitan asegurar seguimiento y evaluación	documento	1	01-mar-07	30-mar-08	45	0.50	0.10

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medidas de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Inicio Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución n de las metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución Metas
2	1103002	(11-4) Resultado de la evaluación de Proyectos. En la evaluación de los Proyectos 2218, denominados: Planificación del territorio y el uso del agua, conformado por 23 subproyectos; 0111, Conocimiento de la biodiversidad en páramos, bosques andinos y humedales del río Cauca, conformado por 3 Subproyectos (0711, 1143 y 1132); 1137, Desarrollo de sistemas de monitoreo e información, conformado por seis (6) subproyectos (1049, 1052, 1081, 1084, 1153 y 1219); 2212, Manejo integral de residuos sólidos urbanos, rurales y escarabatos, conformado por tres subproyectos (0452, 1242 y 1243); 2218, Mejoramiento Local, conformado por un 1 Subproyecto (1116) y 2215, Promoción y construcción de obras de infraestructura de saneamiento ambiental, conformado por 51 subproyectos, se evidenció que en la ejecución de estos los resultados se han logrado en forma parcial. Esta situación se debe a que la entidad no ha cumplido en forma oportuna la programación aprobada, lo que evidencia que en algunos de los Subproyectos no se cumplió totalmente con el tiempo, ejecución de recursos financieros asignados y tener a) El avance de los Proyectos, determinado como el promedio de ejecución de los respectivos Subproyectos, no corresponde con la programación prevista. b) Metas consideradas al Estado de los subproyectos y el hecho de que algunos de ellos se encuentran vencidos y otros presentan algún avance c) Asignación y ejecución de recursos financieros, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado a los subproyectos que conforman los referidos proyectos, por el avance que presentan, no se han aplicado en su totalidad, o no se alcanzarán a ejecutar antes del 31 de diciembre de 2008 (fecha de terminación del PAT). Además, en algunos casos, el porcentaje de avance de los subproyectos no guarda relación con el porcentaje de los Pagos efectuados. d) Beneficiarios: Considerando que solo algunos de los subproyectos se ha terminado en las fechas previstas y los demás presentan poco avance o no se han recibido (avance 0%), se concluye que los resultados de sus resultados del proyecto aún no han recibido el beneficio esperado.												
					Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuesto acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	3.00	3.00
					Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuesto acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	3.00	3.00
					Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuesto acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	3.00	3.00
					Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuesto acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	3.00	3.00

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Inicio Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución en la Acción	Avance Físico de Ejecución en la Acción
		114-7) Evaluación de Metas de algunas propuestas. En el desarrollo de algunas Propuestas del PAJ se ha presentado incumplimiento de las Metas, debido a que éstas no se han especificado en la forma y cantidad requeridas por la ley, por lo que se ha afectado la gestión y resultados de la entidad y por ende los beneficios de los mismos.												
		Las metas evaluadas están relacionadas con el cumplimiento de la Meta "Formulación de Planes de Manejo de Cuencas - POMOS" y comprenden las siguientes: Proyectos y subproyectos.												
		a) Proyecto 0325: "Conservación y recuperación de la biodiversidad de especies amenazadas, Meta inicial 10 Espacios amenizados evaluados con planes de conservación formulados, Cumplimiento de la Meta 02 de 10 X 100 + 20%.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuesto acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100.00	100.00
		b) Proyecto 0336: "Mejoramiento de procesos productivos en el sector industrial y minero Meta inicialmente aprobada 04 guías minero ambientales elaboradas, Cumplimiento Meta 0%.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuesto acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100.00	100.00
		c) Proyecto 1118: "Planificación del terreno y el uso del agua". La "Meta": 07 comentarios reglamentados. Cumplimiento de la Meta 02 07 X 100 + 20.5%			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuesto acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100.00	100.00
		d) Proyecto 1211: "Promoción y comercialización de servicios ambientales, Meta 05 Comedores comunitarios, los cuales se cumplirán con los siguientes Subproyectos:			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuesto acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100.00	100.00
		0 Subproyecto 1261: Diseño y construcción del corredor ecológico y de educación ambiental en el área de influencia del embalse Guatita, Municipio de Bolívar". En el SIGEC vigencia 2006 (febrero 16-2006) días que se realizó el diseño del corredor ecológico, sin embargo, durante la vigencia 2006 no se reporta en el SIGEC si la estructura del corredor fue construida.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuesto acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100.00	100.00
		0 Subproyecto 1264: Definición de La Ruta Económica San Cipriano Escalante-Zona Costera (Bazan-Bocana- Bahía Málaga). Municipio de Buenaventura. Resultado obtenido (SIGEC, octubre 20-2006). El indicador es 0 porque este se contrasta con la vigencia 2006. El plazo vence el 01 de noviembre de 2006.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuesto acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100.00	100.00
		0 Subproyecto 1235: Definición e implementación de la Ruta Económica Paramo del Cuervo". Resultado (SIGEC, octubre 31-2006). Se decide no enterar los recursos faltantes por presentar problemas de orden público en la zona de ejecución. El plazo vence el 30 de julio de 2006.			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuesto acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100.00	100.00

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Inicio Meta	Fecha terminación Meta	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución n de las metas	Ponderación e Avance Físico de Ejecución
6		Subproyecto 1236: Definición de la Ruta Económica Río La Vieja (Cantón, Azuay) Resultado (SICEC, octubre 20-2006). La meta no se ha cumplido. El plazo venció el 01 de marzo de 2006			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100.00	100.00
7		Subproyecto 1247: Definición de la Ruta Económica Zona Centro (El Vincho, Laguna de Sanza, Tumbura, El Condor, Bodega de Yaboa, Lago Calma, La Abasajá) Resultado (SICEC, octubre 20-2006). La meta no se ha cumplido. El plazo venció el 30 de diciembre de 2006			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-abr-07	22-abr-08	52	100.00	100.00
1103002		(H-8) Analizar a las metas presupuestales (financieras) el PAT. En 14 proyectos y sus acciones subproyectos se evidencian varias inconsistencias en las provisiones, imputaciones, anotaciones imputaciones por el Consejo Directivo, debido a las modificaciones presupuestales realizadas por este Órgano de la CVC el PAT 2004-2006, lo que puede afectar el logro de los objetivos y resultados según la priorización efectuada en el PCAR, que ha concurrido previamente con los diferentes actores sociales. Como se evidencia a continuación: a) El PAT inicial, los gastos de funcionamiento representaban el 29.5% del PAT Total y los Gastos de Inversión, el 70.5%. Al realizar los ajustes, el Funcionamiento representó un 31.2% del PAT Total Ajustado y la inversión un 68.8%, es decir, proporcionalmente con respecto al PAT Total Ajustado, el funcionamiento observó un crecimiento relativo del 5.8%, mientras que el gasto de inversión tuvo un decremento relativo del 2.3%, con respecto al PAT inicialmente aprobado por el Consejo Directivo (Ver Anexo No 2 del Informe de Auditoría)			Ajustar los gastos necesarios dentro de los recursos asignados como de inversión en variaciones no superiores al 10% en condiciones normales	Ejecutar acciones semestrales con mayor control sobre la planificación que se realiza en el PAT	Informe de ajuste al PAT, reportados en Acto Administrativo		2	01-jun-07	31-may-08	52	1.00	0.50
1103003		(H-10) Evaluación del SICEC. Actualmente el SICEC, no permite el suministro de información actualizada en forma oportuna, además presenta otras debilidades, sobre la oportunidad, validez y confiabilidad de la información, lo que según la entidad se debe a la manera como se manejan los proyectos, a los cambios que ha tenido la información que se le ha incorporado y al detalle de la misma, en consecuencia, no facilita realizar el seguimiento del PAT, se interrumpe y/o se pierde la información. A continuación se hace a grandes rasgos la situación:			Ajustar el SICEC para que permita generar informes que permitan en forma actualizada la ejecución de las metas y el presupuesto del PAT a nivel departamental, provincial o al nivel que se hayan establecido los proyectos del PAT, previa clasificación de los procedimientos por parte de la Dirección de Planeación de la CVC, en la que se establezcan los lineamientos.	Presentar en forma actualizada la programación y ejecución de metas y del presupuesto permitiendo que se pueda realizar el seguimiento al avance del PAT.	Lograr un procedimiento oficial de la Dirección del Reporte de la Dirección de Planeación con el manejo de esta información y la cantidad de como se debe registrar el seguimiento en cuanto a detalle y control de calidad (a cargo de la Dirección de Planeación), implementar el reporte que permita visualizar la ejecución de las metas y la ejecución financiera consolidada a nivel de proyectos o al nivel que determine la Dirección de Planeación.	porcentaje	100%	01-jun-07	31-may-08	52	25.00	25.00

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Interacción Meta	Fecha Terminación Meta	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje Avance Físico de Ejecución de las metas
6	110202	A) En la actualidad el sistema SISEC no genera informes en los que se presente en forma acumulada la información sobre los resultados operativos, metas, indicadores y ejecución presupuestal para los tres años que conforman el PAT (2007-2009). En consecuencia, no se puede evaluar de manera oportuna y completa la gestión realizada por Programas, Subprogramas, Proyectos o Subproyectos del PAT. (...)			Permitir generar desde el SISEC informes que presenten en forma acumulada la ejecución a los resultados, objetivos, metas, indicadores y ejecución presupuestal para los tres años que conforman el PAT (2007-2009).	Preservar en forma acumulada la información sobre los resultados, objetivos, metas, indicadores y ejecución presupuestal para los tres años que conforman el PAT (2007-2009).	Lograr un procedimiento oficial de la Dirección de Planeación con el fin de registrar el seguimiento en cuanto a detalle y control de calidad (a cargo de la Dirección de Planeación). Implementar el reporte que permita visualizar la ejecución de las metas y la ejecución financiera consolidada a nivel de proyectos o al nivel que determine la Dirección de Planeación.	Reporte	100%	01-jun-07	31-may-08	52	15.00	15.00
		(H-13) Evaluación de los rubros de información ambiental. Se evidencian inconsistencias en la aplicación de los instrumentos ligados por el IDEAM para los Sistemas de Información Ambiental. Debido a que la Corporación no suministró la información requerida para realizar la comparación entre los instrumentos ligados por el IDEAM para la implementación de los Sistemas de Información Ambiental y los utilizados por la Corporación para implementar sus propios sistemas (SIPA y SIGRA), por tanto no se pudo verificar si la CVC adepta los del IDEAM.			Realizar la comunicación con el IDEAM detallando los temas solicitados por la CVC y solicitando el plan de revisión de los datos de información de la CVC con los instrumentos del IDEAM. En la parte normativa el Sistema de Información de la CVC con los instrumentos del IDEAM. En la parte operativa el Sistema de Información de la CVC con los instrumentos del IDEAM.	Realizar ajustes acorde a la consulta con el IDEAM.	Estándares de información	100%	23-ago-07	22-ago-08	52	10.00	10.00	
		(H-14) Evaluación de los ingresos por cobrar. Se evidenció incremento de la cartera morosa más antigua a noviembre de una de las metas del PAT, que según la Corporación se debía a que las deudas que están en proceso de liquidación obligatoria, en la Ley 550 del 2004, reestructuración de pasivos o pérdidas de saldos por otras razones y cobros colectivos tienen gran representatividad en la cartera de la CVC, por esto la entidad ha dejado de perder ingresos y las deudas pendiente de cobro se van ubicando en los rangos de mayor antigüedad. El detalle de esta situación se presenta a continuación.			1. Verificar prontamente la antigüedad de los hechos administrativos que soportan las obligaciones cobro de cobro.	1. Evitar la prescripción de las obligaciones.	1. Revisar cada uno de los expedientes recibidos para cobro por la vía ordinaria o por la vía conciliativa a efectos de no perder la oportunidad de cobro de las acciones de las acciones de las acciones de la cartera de la Corporación antes que esta pierda la fuerza jurídica para realizar los cobros (Prescripción de los actos administrativos).	Evidencias	100%	01-jun-07	31-may-08	52	0.15	0.15
7	170107	a.) Pasa a la distribución meta de la cartera normal de la CVC en el periodo 2004-2006. También se observó un aumento significativo de la cartera más antigua, el cual fue absorbido por la distribución presentada en la cartera más reciente. Esta situación se refleja en los siguientes rangos: cartera de 91-180 días (de 3 a 6 meses) al pasar de \$268.9 millones a \$3,075.6 millones (217.83%), cartera de 181-360 días (de 6 a 12 meses) al pasar de \$2,404.9 millones a \$4,084.5 millones (69.84%), y la cartera mayor a 180 días (mayor a 6 meses) la cual aumentó de \$31.3 millones a \$27.0 millones (13.27%). (...)			2. Continuar dando cumplimiento a los instrumentos establecidos por el reglamento para el cobro de la ley. (Resolución 0100-0400-0147 del 2007) y demás normas aplicables vigentes.	2. Garantizar el cumplimiento de los términos otorgados por la Ley aplicable.	2. Verificar de manera oportuna el cumplimiento de las disposiciones y términos otorgados por la Ley aplicable.	Evidencias	100%	01-jun-07	31-may-08	52	0.15	0.15

HALLAZGOS AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2006

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Inicio de Metas	Fecha terminación de Metas	Pazo en semanas de ejecución de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas	Porcentaje de Avance de Ejecución de las Metas
8	1101002	H1. Cumplimiento de metas y efectividad de las acciones Plan Mejoramiento. En el mes de mayo de 2007 los metas no se habían cumplido, y de las 85 metas propuestas en el Plan, 39 estaban vencidas y pendientes, pero cuyas acciones correctivas no fueron dadas.	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General	Identificadas las debilidades para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN	DETALLE A CONTINUACIÓN							
HALLAZGO No. 1 - AJUSTE METAS CUMPLIDAS NO EFECTIVAS														
HALLAZGOS AUDITORIA VIGENCIA 2001														
9	1401004	H1. CONSULTA AL SISTEMA SICE. Durante el proceso de revisión del cumplimiento a la normatividad del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal (SICE), la Contraloría General observó que todavía existe impunidad en las consultas que	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General	Las debilidades identificadas para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Realizar monitoreos bimestrales a la Propiedad por la efectividad en las consultas y monitorear bimestrales al cumplimiento de las dependencias en el proceso precontractual de consulta y registro de la normalidad.	Monitoreos	3	28-sep-07	27-sep-08	52	1.00	0.33		
10	1404003	H2. DEBILIDADES EN GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS. Se analiza que en el 17.7% de los contratos revisados se evidencian debilidades en las garantías de los contratos, o no se les asigna las políticas de calidad de obra o servicio prestado, cuando los contratos se p	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General	Las debilidades identificadas para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de Gestión Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Soportar legalmente a todas las dependencias en el proceso precontractual de cumplimiento de las normas	Seguimiento	12	28-sep-07	27-sep-08	52	3.00	0.25	
11	1404004	H4. DEBILIDADES EN INTERVENTORIA DE CONTRATOS. A pesar que la Corporación se ha preocupado por regular el proceso de interventoría, se hizo evidente las debilidades en el 35% de los contratos analizados. Las debilidades más comunes fueron: Los interventores	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General	Las debilidades identificadas para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Presentar por parte del interventor un informe mensual o antes si es necesario, del estado en el cual se encuentra el respectivo contrato hasta su finalización	Realizar control de cumplimiento en la aplicación de las normas	Informe	100%	28-sep-07	27-sep-08	52	80.00	80.00	
12	1404011	H5. ANTICIPOS DE CONTRATOS. En la revisión de la orden de trabajo No.2000 de 2004, se pactó en la 1ra. del 4to. día en 50% de anticipo se entregará a partir de la firma del Acta por el inicio y el otro 50%, a la entrega del servicio a una satisfacción de la	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General	Las debilidades identificadas para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de Gestión Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Soportar legalmente a todas las dependencias en el proceso precontractual de cumplimiento de las normas	Seguimiento	12	28-sep-07	27-sep-08	52	3.00	0.25	
13	1404100	H6. DEBILIDADES DE GESTIÓN DURANTE DESARROLLO CONTRACTUAL. Se condujo que el 18.9% de los contratos revisados presentaron debilidades en la gestión contractual por las siguientes causas: -Suspensiones y prórrogas reiteradas a los Convenios y Contratos. -No liquidar los Conve	Las acciones de mejora propuestas no fueron suficientes para corregir las debilidades señaladas por la Contraloría General	Las debilidades identificadas para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Presentar por parte del interventor un informe mensual o antes si es necesario, del estado en el cual se encuentra el respectivo contrato hasta su finalización	Realizar control de cumplimiento en la aplicación de las normas	Informe	100%	28-sep-07	27-sep-08	52	80.00	80.00	

Nº.	Código Hallazgo	Descripción hallazgo (no más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Inicio	Fecha terminación	Pazo en semanas de la Acción	Avance en la Ejecución de la Acción	Porcentaje de Avance Físico
14	1405001	M7. DEBILIDADES EN LA LIQUIDACION DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS PARA LOS CONTRATOS: El 3.6% de la contratación no fueron suficientes para cumplir las obligaciones señaladas en la liquidación, al no haber sido liquidados dentro de los términos de ley. La observancia obedece a que los funcionarios responsables de	Las debilidades identificadas para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de Gestión Adelantar Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Conformar un grupo de Gestión Adelantar Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Adelantar procesos contractuales de conformidad a lo establecido en la normatividad de las intervenciones	Soportar legalmente a todas las dependencias en el proceso precontractual	Seguimiento o Informe	12	28-sep-07	27-sep-08	52	3.00	0.25
15	1904005	M8. DEBILIDADES EN EL MANEJO DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS PARA LOS CONTRATOS: De los 111 contratos, convenios y ordenes de trabajo revueltos, se encontraron deficiencias de archivo en el 33% Como por la Contraloría General	Las debilidades identificadas para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de Gestión Adelantar Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Conformar un grupo de Gestión Adelantar Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Adelantar procesos contractuales de conformidad a lo establecido en la normatividad de las intervenciones	Soportar legalmente a todas las dependencias en el proceso precontractual	Seguimiento o Informe	100%	28-sep-07	27-sep-08	52	80.00	80.00
16	2202100	M9. REGISTRO INOPORTUNO EN SISTEMAS SABES Y SIGEC: La Corporación dispone del Sistema de adquisición de bienes y servicios -congeir las debilidades señaladas por la Contraloría General Corporativa -SIGEC-, sistemas prácticos para efectuar el seguimiento a los contratos su	Las debilidades identificadas para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Realizar monitoreos trimestrales a la información oportuna de la información contractiva y así tener actualizada la información	Realizar monitoreos trimestrales a la información oportuna de la información contractiva y así tener actualizada la información	Realizar monitoreos trimestrales en el procedimiento de consulta y diligencia oportuna	Realizar monitoreos trimestrales en el procedimiento de consulta y diligencia oportuna	Monitoreos	2	28-sep-07	27-sep-08	52	1.00	0.50
17	14 01 003	M10. Dentro del proceso de revisión de las acciones de mejora propuestas para los contratos, debido a que los encargados de no fueron suficientes para cumplir las obligaciones señaladas en la liquidación, al no haber sido liquidados dentro de los términos de ley. La observancia obedece a que los funcionarios responsables de	Las debilidades identificadas para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de Gestión Adelantar Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Conformar un grupo de Gestión Adelantar Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Adelantar procesos contractuales de conformidad a lo establecido en la normatividad de las intervenciones	Soportar legalmente a todas las dependencias en el proceso precontractual	Seguimiento o Informe	12	28-sep-07	27-sep-08	52	3.00	0.25
18	14 04 003	M11. A pesar que la Corporación se ha preocupado por reglamentar el proceso de intervención dentro de la entidad, durante la revisión de los contratos se hizo evidente las debilidades en este proceso, en el 37% de los contratos analizados (Ver Anexo 5). Por	Las debilidades identificadas para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de Gestión Adelantar Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Conformar un grupo de Gestión Adelantar Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Adelantar procesos contractuales de conformidad a lo establecido en la normatividad de las intervenciones	Soportar legalmente a todas las dependencias en el proceso precontractual	Seguimiento o Informe	12	28-sep-07	27-sep-08	52	3.00	0.25
20	1404007	M12. Se han presentado prórogas reiteradas en los contratos y convenios sin tener una justificación razonable	Las debilidades identificadas para generar que se vuelvan a presentar las mismas situaciones.	Conformar un grupo de Gestión Adelantar Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Conformar un grupo de Gestión Adelantar Precontractual para realizar seguimiento a los procesos contractuales	Adelantar procesos contractuales de conformidad a lo establecido en la normatividad de las intervenciones	Soportar legalmente a todas las dependencias en el proceso precontractual	Seguimiento o Informe	12	28-sep-07	27-sep-08	52	3.00	0.25

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causas	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Inicio	Fecha Terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de la Acción	Porcentaje de Avance de Ejecución de la Acción
26	1202001	(M-3) Evaluación de Indicadores de Gestión. La CVC cambia de los indicadores necesarios para medir la Economía, Eficiencia, Equidad y Sostenibilidad Ambiental.	Debido a que la entidad solamente ha construido indicadores que impactan los logros en el SIGEC, los necesarios para medir en los proyectos la Economía, Eficiencia, Equidad y Sostenibilidad Ambiental, aprobados por la Ley 42 de 1993, 190 de 1995 y 872 de 2003.	Lo que impide la verificación de los impactos logrados en el SIGEC, los necesarios para medir en los proyectos la Economía, Eficiencia, Equidad y Sostenibilidad Ambiental, aprobados por la Ley 42 de 1993, 190 de 1995 y 872 de 2003.	Realizar los trabajos para disponer en el sistema de indicadores en el marco del SIGEC, los necesarios para medir en los proyectos la Economía, Eficiencia, Equidad y Sostenibilidad Ambiental, aprobados por la Ley 42 de 1993, 190 de 1995 y 872 de 2003.	Medir la economía, Eficiencia, Equidad y Sostenibilidad Ambiental en las actividades que ejecuta la CVC.	Propuesta de un Sistema de Indicadores de Economía, Eficiencia, Equidad y Sostenibilidad Ambiental.	Indicadores	1	26/09/2007	26/09/2008	52.00	0.00	0.00
27	2103001	(M-4) Plan de Gestión Ambiental Corporativo. La Corporación no cuenta con un diagnóstico que contenga como mínimo la situación ambiental actual, una Política Ambiental con sus objetivos, metas, responsables de su implementación, evaluación, control y seguimiento, con sus manuales de funciones, aunque adoptó el programa de Bienestar Social y Salud Ocupacional "Plan Estratégico 2006-2011" y los manuales operativos de las brigadas de emergencia y manejo de botiquines."	Debido a esto, no ha adoptado ni implementado un Plan de Gestión Ambiental a nivel interno de la Corporación.	En consecuencia, la entidad no ha adoptado ni implementado un Plan de Gestión Ambiental a nivel interno de la Corporación.	Consolidar y estructurar la información proveniente por la corporación del diagnóstico ambiental y elaborar el Plan de Gestión Ambiental interno Corporativo.	Adoptar e implementar un Plan de Gestión Ambiental Corporativo.	Socializar el Plan de Gestión Ambiental Corporativo.	Plan de Gestión Ambiental Corporativo	1	22/02/2008	08/08/2008	24.00	1.00	1.00
28	1101001	(M-7) Cumplimiento de las metas del PAT 2004-2006. No fue significativo, ya que el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan.	Lo anterior obedeció a diferentes causas tales como, la baja ejecución financiera, las continuas modificaciones financieras, el incumplimiento de las metas propuestas por el Consejo directivo, la falta de recursos humanos, la falta de capacitación de los funcionarios, la falta de seguimiento, la falta de planes de acción, proyectos por ejecutar de urgencia, la falta de información de los proyectos, y la falta de coordinación de las responsabilidades a nivel de proyectos.	Esto ocasionó retraso en el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan.	Definir en el Banco de Proyectos los tipos máximos de modificaciones e implementar los mecanismos de control.	Mejorar el cumplimiento de la metas de los Proyectos del Plan de Acción Trienal.	4. Establecer Mecanismos de Control para minimizar las modificaciones de los proyectos (Reglamento)	Reglamento	100%	26/09/2007	30/06/2008	39.43	90.00	90.00
29	2202001	(M-8) Política Informática y de Calidad. De la evaluación realizada, se estableció que no se ha implementado la política de información general Corporativa definida y socializada por el alto nivel directivo para el manejo integrado de la información en estos sistemas de información Ambiental.	Se debe a la deficiente gestión de la Oficina de Tecnología de la Información (OTI) que no se ha actualizado la política de información general Corporativa definida y socializada por el alto nivel directivo para el manejo integrado de la información en estos sistemas de información Ambiental.	Lo que conlleva a que los sistemas que pertenecen a la Oficina de Tecnología de la Información (OTI) no tengan una actualización constante de la información general Corporativa definida y socializada por el alto nivel directivo para el manejo integrado de la información en estos sistemas de información Ambiental.	Implementación de una Política Informática (Política de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones).	Definir una política con base en la misión corporativa, sus objetivos generales y un conjunto de premisas TIC por establecer.	La Administración de la Corporación que en el año 2007, a través del sistema de la Oficina de Tecnología de la Información, formulará la "Política Informática" que regirá en la Corporación, una vez se posean todos los elementos de juicio necesarios, tomando en consideración la misión corporativa, sus objetivos generales y un conjunto de premisas TIC por establecer.	Política Informática	1	24/07/2007	22/07/2008	52.00	0.00	0.00
30	2202001	(M-9) Modelo de Gestión "RISC y Eficiencia Ambiental". Al verificar el régimen de información de la SIPA en los informes de estado de las áreas, se observó que no se encuentran los datos necesarios para su clasificación en el 100% de los registros estatales, también se evidenció que el 50.53% de los registros no se encuentran en la SIPA en la sede (B) DAF.	Debido a esto, no se ha actualizado la información correspondiente a RISC.	Establecer claramente las responsabilidades al interior de la CVC en el manejo de la información (estructural) y capacitar al personal con competencia en el tema.	Realizar el diagnóstico de la información y actualizar la información correspondiente a RISC.	Establecer claramente las responsabilidades al interior de la CVC en el manejo de la información (estructural) y capacitar al personal con competencia en el tema, dando cumplimiento a las disposiciones de modo que los aplicativos de la función de la DTA en lo referente a garantizar puedan operar sin inconvenientes.	Analizar los equipos para evaluar el desempeño en el manejo de la información y en lo posible hacerlos compatibles con los aplicativos de la función de la DTA en lo referente a garantizar puedan operar sin inconvenientes.	Equipo	9	01/10/2007	29/09/2008	52.00	0.00	0.83
				Cumplir con la función de la DTA en lo referente a garantizar					2	01/10/2007	29/09/2008	52.00	0.00	0.00

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Fecha Inicialización	Fecha Terminación Meta	Pazo en semanas de la Acción	Avance Físico o Avance Eficacia de Ejecución de las Metas
31	2202001	(H-10) Estrategia manejo información. Al revisar el debido a que se manejan Lo que genera que los DARS, no cuentan con una herramienta automática, eficiente, oportuna y confiable, con el fin de ofrecer una mejor toma de decisiones. Indice		Información de buena calidad	Realizar el diagnóstico funcional tecnológico sobre el SIGRH.	Obtener los elementos de juicio funcionales administrativos, procedimentales y tecnológicos actual del sistema de información requeridos para realizar una representación visual como su aplicación de la recuperación tecnológica y funcional del sistema plataforma tecnológica de la Corporación de Información SIGRH.	6. El aplicativo de seguimiento a las obligaciones que imponga el Ministerio van vez registre cada área mediante acto administrativo, se iniciará por parte de las DARS después de seis meses de seguimiento expedido dicho acto por el Ministerio.	Dinámico	15/11/2007	17/07/2008	35.00	0.00
32	2202001	(H-11) Funcionalidad de los módulos en el Sistema de Información Ambiental. Se detectó que el Sistema de Información Geográfica y de Recursos Hídricos (SIGRH) no demanda prosar los índices de escasez y coeficiente de saturación en las cuencas hidrográficas del departamento.	Debido a que no hay operatividad en los módulos de oferta y demanda hidrológico en las cuencas hidrográficas no está siendo utilizada de manera integral o en interacción con el módulo de demanda, que es el que calcula la demanda de agua requerida para satisfacer el uso potencial o actual del suelo.	La información del módulo oferta que calcula la información Base Hidrológica en las cuencas hidrográficas no está siendo utilizada de manera integral o en interacción con el módulo de demanda, que es el que calcula la demanda de agua requerida para satisfacer el uso potencial o actual del suelo.	Determinar los requerimientos de software necesarios efectivos para desarrollar una rutina de cálculo anual del índice y del coeficiente de escasez para el cálculo del índice y coeficiente de saturación de 2004	Constar con una aplicación sistematizada para el cálculo anual del índice y del coeficiente de escasez para el cálculo del índice y coeficiente de saturación de 2004	Aplicación desarrollada	Aplicación	15/01/2008	20/05/2008	18.00	0.70
33	2101002	(H-12) Cumplimiento de Planes Ordenación de Cuencas La OVC no cumple con la meta propuesta en el PAT 2004 - 2006 de formular 21 Planes de Ordenamiento y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas - POMCH	Debido a la demora en la declaración de ordenación de cuencas establecida por el Decreto 1729 del 2002, problemas de capacidad técnica para el tipo de manejo del territorio, el promotor de la iniciativa, la baja oportunidad de acciones efectivas y oportunas que permitan resolver los conflictos existentes y a la falta de recursos humanos y técnicos especializados para un seguimiento eficaz y oportuno a los Proyectos	Situación que no permite conocer la situación real de las cuencas por medio de la información de las cuencas hidrográficas y sin ello no se pueden definir políticas para el manejo del territorio, ni promover acciones efectivas y oportunas que permitan resolver los conflictos existentes y a la falta de recursos humanos y técnicos especializados para un seguimiento eficaz y oportuno a los Proyectos	1. Continuar con el proceso de formulación de diez (10) POMCH definidos en el PAT 2004-2006. Se excluyeron once (11) POMCH en razón a valoración de la realidad operativa de la Corporación De los 11 andados, ocho (8) POMCH se planean para este PAT y se realizarán en el 2009. 2. Realizar seguimiento periódico sobre el avance de la ejecución, a través de la presentación de informes semestrales al CD, basado en las condiciones de gobernabilidad de la Corporación (comunidades, orden público, entre otras), para que de manera conjunta con el máximo órgano decisorio de la Corporación, se tomen las acciones correctivas con respecto a la meta programada y a su cumplimiento	1. Informes semestrales del avance de la meta de los 10 POMCH para la toma de decisiones sobre el compromiso de meta. 2. Mantener periódicamente informado al CD que 2. Informes semestrales sobre las condiciones externas que inciden sobre el cumplimiento de las metas del PAT 2007-2009 avance de la meta.	1. Informe semestral sobre las 2. Informe semestral sobre las	1. Informe semestral sobre las 2. Informe semestral sobre las	26/09/2007	26/09/2008	52.00	0.00

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 60 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las metas	Unidad de medida en las metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Párrafo en el Informe de Ejecución de la Acción	Avance Físico de Ejecución n de las Metas	Porcentaje Avance de Ejecución n de las Metas
39	1802002	(H-29) Plan de Compras. En su análisis se evidenciaron inconsistencias entre las dependencias que manejan el Plan y el Grupo del Presupuesto	Por la falta de conciliaciones y controles entre las dependencias que manejan el Plan y el Grupo del Presupuesto	Lo que produce incertidumbre en las cifras presentadas en el Plan de Compras.		Ejecutar un control periódico de la ejecución del plan de compras, entre Dirección Financiera y Dirección Administrativa los aplicativos SIF y SABS	Eficuar conciliaciones periódicas del plan de compras con los registros de compra entre Dirección Financiera y Dirección Administrativa	Conciliar	10	01/11/2007	30/10/2008	52.00	3.00	0.20
40	1701008	(H-25) Deficit Operacional constante y creciente. Como resultado del constante desbalance que se viene presentando entre los ingresos y los Gastos Operacionales, la Corporación ha presentado una continua DEFICIT OPERACIONAL, el cual se revierte por sus ingresos son menores que los gastos operacionales, además, la magnitud e importancia han podido asimilar los Otros Ingresos presuntamente abonados al Deficit Operacional por lo que la tendencia es a bajar, mientras que la Corporación finalmente presenta un Excedente en los Otros Gastos muestran una tendencia al incremento. Neto. Este Excedente cada vez es menor, unidad y el incremento de los Otros Ingresos, llevar a la CVC a que en vez de Excedente presente un Deficit Neto.	Esta situación se debe a que los ingresos operacionales de la Corporación son menores que los gastos operacionales, además, la magnitud e importancia han podido asimilar los Otros Ingresos presuntamente abonados al Deficit Operacional por lo que la tendencia es a bajar, mientras que la Corporación finalmente presenta un Excedente en los Otros Gastos muestran una tendencia al incremento. Neto. Este Excedente cada vez es menor, unidad y el incremento de los Otros Ingresos, llevar a la CVC a que en vez de Excedente presente un Deficit Neto.	De seguir la situación evidenciada de Deficit creciente y constante, sin permitir desarrollar una estrategia que permita disminuir sus Gastos Operacionales (especialmente aquellos que no corresponden a la política de sustentabilidad) y a la vez, aumentar sus ingresos adicionales, la CVC podría llegar a una situación en la como resultado final de las operaciones no genere un Excedente sino un Deficit Neto que afecte el Patrimonio de la entidad y en consecuencia genere un Detrimiento Patrimonial para la Corporación y por ende para el Estado	Plantear incremento en la sobretasa ambiental a los Municipios que se les realice la actualización catastral.	Gestionar ante las Administraciones Municipales Solicitar a las Administraciones Municipales gestionar un proyecto de acuerdo con el incremento del porcentaje de la sobretasa ambiental	Solicitudes	13	01/11/2007	30/10/2008	52.00	0.00	0.00	
41	1801002	(H-28) Medida caudal Gobernación Valle del Cauca. En la Nota No. 1.5 se revela la siguiente contabilización en Cuentas de Situación "Depósitos Enviados". El Orden como una obligación del Departamento del Valle del Cauca practicó contingente, como lo establece la medida preventiva en una cuenta comite de la Circular Extrema 055 del 28 de febrero de 2004, por valor de \$1.143 millones, por reclamación de cuotas partes no canceladas a cargo de la Corporación, mientras que le permitan definir si se produce el fallo definitivo."	La entidad registró este hecho y reveló esta situación a través de una Nota a los Estados Contables pero la misma no se encuentra contabilizada en Cuentas de Situación. El Orden como una obligación del Departamento del Valle del Cauca practicó contingente, como lo establece la medida preventiva en una cuenta comite de la Circular Extrema 055 del 28 de febrero de 2004, por valor de \$1.143 millones, por reclamación de cuotas partes no canceladas a cargo de la Corporación, mientras que le permitan definir si se produce el fallo definitivo."	Se tramita la contratación de un profesional especializado para estudiar, recomendar y actuar en esta materia ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Estudiar el asunto para lograr representatividad jurídica de la Corporación	Recuperar los valores retenidos	Estudio	1	01/11/2007	29/09/2008	52.00	0.00	0.00	
42	1801002	(H-29) Diferencia Cartera y registros contables. Al comparar el estado de la Cartera por edades que a diciembre 31 de 2006 tenía el Grupo de Facturación y Cartera por valor de \$36.133.7 millones con los registros contables (suavizados), y en contabilidad no están registrados como cuentas por pagar, se observó una diferencia de \$6.4 millones.	Esta situación se presenta porque los saldos correspondientes a saldos a favor de los registros (salos a favor de los registros) y en contabilidad no están registrados como cuentas por pagar, se observó una diferencia de \$6.4 millones.	Lo que trae como consecuencia una sobreestimación de los saldos a favor de los registros (salos a favor de los registros) y en contabilidad no están registrados como cuentas por pagar, se observó una diferencia de \$6.4 millones.	Se incluyan en la conciliación mensual las diferencias en los saldos de las cuentas por cobrar entre Cartera y Contables y facturación por cobrar	Ajustar las diferencias en los saldos de las cuentas por cobrar entre Cartera y Contables y facturación por cobrar	Realizar mensualmente en la conciliación de cuentas por cobrar entre Cartera y Contables y facturación por cobrar las diferencias en saldos indicados en razón, la cual en la mayoría de los casos corresponde a mayores valores pagados por usuarios	Conciliar	12	01/09/2007	30/08/2008	52.00	3.00	0.25
43	1804001	(H-31) Diferencia Grupo Bienes y Contabilidad. Como resultado del cruce del inventario de los Bienes, por \$15.372 millones, contra los saldos figurantes en la Cuenta de Contabilidad a 31 de diciembre de 2006, por \$15.368, se evidenció una diferencia de \$4 millones.	Debido a que en contabilidad no figuran registrados valores que aparecen como bienes en servicio, 2006.	Lo que subestima el saldo contable de los bienes en servicio, 2006.	Mantener conciliaciones mensuales de la cuenta de activos, entre las áreas de Contabilidad y Armazén	Mantener conciliaciones mensuales de la cuenta de activos	Mantener conciliados los saldos de la cuenta de activos del balance mensual	Conciliar	12	28/09/2007	28/09/2008	52.00	3.00	0.25

